

**La Inversión Pública del Ecuador y su
Impacto en el Presupuesto General del Estado**

**Public Investment in Ecuador and its
Impact on the General State Budget**

Rodrigo Antonio Carrión-Aguilar ¹
Universidad de Guayaquil - Ecuador
rodrigo.carriong@ug.edu.ec

Christian Lopez ²
Universidad de Guayaquil - Ecuador
christian.lopezpin@ug.edu.ec

David Fernando Castro-Salcedo ³
Universidad de Guayaquil - Ecuador
david.castrosa@ug.edu.ec

Mayra Emerita Gallegos-Vargas ⁴
Universidad de Guayaquil - Ecuador
mayra.gallegosv@ug.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1936

V8-N4 (jul-ago) 2023, pp. 302-312 | Recibido: 11 de mayo de 2023 - Aceptado: 31 de mayo de 2023 (2 ronda rev.)

1 Docente investigador de la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Ciencias Administrativas en las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial; y Licenciatura en Negocios Internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2141-3130>

2 Docente de la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Ciencias Administrativas en las carreras de Contaduría Pública, Ingeniería en Finanzas, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Turismo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9067-2131>

3 Docente investigador de la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Ciencias Administrativas en las carreras de Ingeniería en Tributación y Finanzas; y Licenciatura en Finanzas.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-8690-1447>

4 Docente investigador de la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Ciencias Administrativas en las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial; y Licenciatura en Negocios Internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5977-4009>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

El análisis de investigación demostró el impacto que genera la inversión pública en el Presupuesto General del Estado en los años que comprendieron del 2017 al 2022; la investigación utilizó una población finita, que permitió conocer la cantidad de unidades seleccionadas de manera específica en el análisis realizado que fueron los ingresos destinados a la inversión pública y los recursos que representó el Presupuesto General del Estado en cada uno de los periodos analizados; se utilizó un método analítico que permitió seleccionar variables de carácter cuantitativas y cualitativas, determinando los indicadores que formaron la muestra de las variables escogidas; se determinó que la inversión ha disminuido a lo largo de los años 2017 al 2022 y que los ingresos que el Estado obtiene no son suficientes para responder a las demandas sociales dejando un déficit fiscal que fue financiado por inversión privada de procedencia interna y externa.

Palabras claves: inversión; pública; presupuesto; financiamiento; ingresos; estado

ABSTRACT

The research analysis demonstrated the impact generated by public investment in the General State Budget in the years from 2017 to 2022; In the investigation, a finite population was used, which allowed knowing the number of units selected specifically in the analysis carried out, which were the income destined to public investment and the resources that the General State Budget represented in each one of the periods analyzed; An analytical method was used that allowed the selection of quantitative and qualitative variables, determining the indicators that formed the sample of the chosen variables; It was determined that investment has decreased throughout the years 2017 to 2022 and that the income that the State obtains is not enough to respond to social demands, leaving a fiscal deficit that was financed by private investment of internal and external origin.

Keywords: investment; public; budget; financing; income; state

Introducción

Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). La inversión pública que el Estado realiza tiene la finalidad de satisfacer las demandas de los ciudadanos en las diferentes áreas que compone el desarrollo socio económico del país.

El Sistema Nacional de Inversión Pública tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos destinados a la inversión mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diversas fases de los proyectos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante inversión estratégica enfocada en el beneficio de la población.

La inversión pública está fuertemente relacionada con el nivel de bienestar que se mide a través del Índice de Desarrollo Humano, pero también es un importante determinante en la competitividad internacional. (Medina, 2022). Un país que mantiene un buen nivel de vida es el resultado de una excelente gestión por parte de la administración pública enfocada a satisfacer y garantizar el bienestar social y económico de las familias.

El Ecuador cuenta con el Plan Creación de Oportunidades 2021 - 2025 (Plan Nacional de Desarrollo-PND) contiene el Plan Plurianual de Inversión Pública (PPIP). El PPIP es un instrumento de programación de inversión pública que contiene la descripción técnica y presupuestaria de los estudios, programas y proyectos de inversión pública prioritarios para un periodo de 4 años. Este constituye una herramienta programática referencial que podrá ser ajustada cada año por el ente rector de la planificación nacional al momento de definir el Plan Anual de Inversiones correspondiente. (Observatorio Regional de Planificación para

el Desarrollo de America Latina y el Caribe, 2023). Permite que los recursos asignados al Presupuesto General del Estado, destinados a la inversión pública se ajusten en cada periodo de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo en cada periodo.

El objetivo por el cual el país realiza la proforma presupuestaria es para articular los programas, proyectos y actividades, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados en la gestión correspondiente al ejercicio económico. (Registro de la Propiedad de Santo Domingo, 2018). Permite establecer metas que se deben desarrollar y cumplir en determinados periodos para los cual fueron planificados, incluye todos los recursos destinados a la inversión pública y otros rubros direccionados a la obra social.

El alcance de la programación presupuestaria se aplica a la necesidad de recursos (gasto e ingreso) para el desarrollo de actividades a ejecutarse en el ejercicio económico que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre. Para lo cual el Estado se ve en la necesidad de realizar una programación presupuestaria por periodo, con la finalidad de la alcanzar el objetivo plantado en el Presupuesto General del Estado, el mismo que le permite evaluar al finalizar el periodo; el nivel de cumplimiento en la asignación de recursos para los distintos proyectos de inversión pública y gastos.

Los presupuestos que el Estado realiza están enfocados a responder las demandas sociales del País, estos pueden estar direccionados a proyectos de inversión pública en la edificación de obras para la educación, salud, seguridad, o destinados al gasto tales como pagos de sueldos y salarios, subsidios en los diferentes sectores emergentes, donaciones, etc.

La investigación tiene como objetivo, analizar la inversión pública que realiza el Ecuador y su impacto en el Presupuesto General del Estado en los periodos del 2017-2022. Para lo cual se selecciona como variable dependiente a la inversión pública (depende de los recursos que Estado obtiene mediante las diferentes

fuentes de ingresos, que pueden ser: tributos, préstamos locales e internacionales) y como variable independiente al Presupuesto General del Estado (planifica y asigna recursos).

El análisis de la investigación muestra un estudio cuantitativo y cualitativo enfocado en las variables seleccionadas, que permite analizar la evolución de los recursos destinados a la inversión pública en los periodos de análisis, que ayudan a determinar las razones por las cuales han experimentados cambios en la asignación de recursos del Presupuesto General del Estado para la inversión pública en sus diferentes etapas de aplicación.

Método

Para analizar los datos seleccionados, se utiliza un método analítico que comprende variables de carácter cuantitativas y cualitativas, que permite determinar los indicadores que forman la muestra de las variables escogidas, con el método analítico, se identifica y se describen la variable, lo que permite explicar su evolución y movimientos que experimentan en los periodos de evaluación. El método es una forma organizada y sistemática de poder alcanzar un determinado objetivo (Economiapepia, 2013). En la investigación, el método ayuda a desarrollar un análisis constructivo de los recursos asignados a la inversión pública en los periodos elegidos, mediante el análisis de una serie de procedimientos permite al alcanzar el objetivo de la investigación.

Para determinar la investigación, se usa un diseño documental porque es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. (Fidias G. , 2016), el mismo que permite citar diferentes fuentes de información como: Páginas web, Revistas, Periódicos, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

Para la recolección de datos de la investigación se utiliza, una población finita, debido a que es una agrupación de información en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran, además, existe un registro documental de dichas unidades. (Fidias, 2012). Permite determinar datos exactos que se utilizan en el análisis, a los recursos destinados a la inversión pública y el presupuesto destinados en cada periodo establecido.

Se utiliza un muestreo intencional u opinático porque en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador (Fidias G. , 2016). Estos indicadores seleccionados que muestran la variable independiente (Presupuesto General del Estado) como herramienta de planificación fiscal del Estado y dependiente (inversión pública) como fuentes generadoras de recursos destinados a la realización de obras en proyectos de inversión públicas que buscan satisfacer las demandas de la sociedad.

Tabla 1.

Operacionalización de variables.

Variable		Dimensiones	Indicadores
Dependiente	Inversión Pública	Política Fiscal Ley de distribución de recursos	Financiamiento local expresado millones de dólares Financiamiento Externo expresado en millones de dólares
Independiente	Presupuesto General del Estado	Constitución de la República de Ecuador Asamblea nacional. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Partida presupuestaria expresado en millones de dólares Distribución de recursos por sectores expresados en millones de dólares

Resultados

Este proceso se enfoca a analizar la muestra seleccionada de acuerdo con las variables establecidas que son: variable dependiente, la inversión pública (depende de los recursos que se le asigne para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión); variable independiente el Presupuesto General del Estado (su planificación se la realiza cada 4 años con los recursos disponibles que cuente el país). La inversión pública comprende una variable de gran relevancia en el análisis, debido al efecto que genera en el desarrollo de la sociedad, si la inversión pública disminuye o se incrementa proporciona efectos significativos dentro de la sociedad. Sin embargo, el Presupuesto General del Estado constituye una variable moderadora de planificación, que de acuerdo con el comportamiento a sus asignaciones genera incertidumbre en el entorno social.

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, se incluyen los ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) y los gastos (de servicio, producción, funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, de acuerdo con las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Se lo considera una herramienta de planificación, que muestra las partidas presupuestarias destinadas a los diferentes sectores económico que impulsan el desarrollo del país.

Planificar no es otra cosa que la elaboración de una hoja de ruta donde se detallan objetivos y metas a mediano, corto y largo plazo, que buscan el desarrollo para el buen vivir y la reducción de desigualdades. Los planes deben incorporar la respectiva asignación de recursos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Se incorporan todos los recursos que destina el Estado a la realización de las obras sociales.

Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). El Estado realiza la inversión pública con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad, mediante los diferentes programas o proyectos de inversión aprobados después de un estudio establecido.

En tal sentido los proyectos de inversión pública son concebidos como medio de satisfacción o respuesta a las demandas o necesidades de la población. Estas iniciativas de inversión pública tienen el propósito de contribuir a reducir algún déficit como por ejemplo en educación (cobertura escolar, infraestructura, etc.), de salud (niveles y calidad de la atención, medicinas) de suministros de agua potable y electricidad, de oferta de infraestructura de transporte vial (urbana, interurbana, caminos rurales productivos) entre otras tantas necesidades. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). Permite ayudar a desarrollar a la sociedad en un contexto activo con programas innovadores y motivacionales que mejora el bienestar social de quien lo recibe.

La investigación se centra en analizar los indicadores cuantitativos y cualitativos de las variables seleccionadas, iniciando por el Presupuesto General del Estado en los periodos de evaluación expresados en millones de dólares. La tabla 2, muestra el PGE en los años del 2017 al 2022, el mismo que indica un tendencia cíclica en los diferentes indicadores, en el año 2017 el país se encontraba en un auge económico relevante en relación a los demás periodos, la causa que ha disminuido los ingresos del país son varias, entre ellas la reducción en la producción petrolera, baja en el precio del barril del petróleo en el mercado internacional por la competencia externa; reducción en la recaudación tributaria en los años 2020 y 2021 debido a la crisis causada por la pandemia del COVID 19, son indicadores que hacen que los ingresos con los que cuenta el Estado se alteren y esta a su vez afecte la inversión pública.

El año que menos recursos mantuvo el Estado para enfrentar las demandas de la sociedad fue el 2021; ingresos que disminuyeron motivados por diferentes determinantes, entre ellas una crisis social que se agrava con el efecto de la pandemia, caída del empleo, cambio de gobiernos, disminución en la inversión pública y privada que hacen generar un malestar dentro de sociedad. Sin embargo, el año 2022 muestra una pronta recuperación, pero inferior al año 2017, lo que significa que han transcurrido 5 años y el país no ha logrado recuperar su nivel de ingresos para hacerle frente a las atenciones sociales que se planifican en cada partida presupuestaria. No obstante, el país mediante la política fiscal gestiona los recursos que deben ser asignados en cada partida presupuestaria, buscando financiamiento de recursos internos o externos que ayuden a solventar los déficits fiscales.

Tabla 2

Presupuesto General del Estado, expresado en millones de dólares

DETALLE	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Recursos	36,818	34,853	35,529	35,498	32,080	35,401

Fuente: Banco Central del Ecuador.

La tabla 3 muestra un detalle de la inversión pública que el país realiza en cada año de análisis, misma que demuestra una tendencia cíclica decreciente en cada periodo; sin duda alguna, la reducción de la inversión pública obedece a ajustes macroeconómicos que conllevan a optimizar los recursos. Un país que disminuye su inversión pública tiene dos caminos: el primero una crisis social y el segundo privatizar ciertos recursos públicos para que el sector privado se encargue de la ejecución en la inversión; tales como: hidroeléctricas, telecomunicaciones, servicio de agua potable y alcantarillado, educación, salud entre otros. Adicionalmente, el programa de reforma institucional ha provocado que se desvinculen algunos gastos como el de servidores públicos.

Según el ministerio de Economía y Finanzas la asignación de inversión pública busca 5 objetivos que son: 1) Impulsar y asegurar el desarrollo del país en el mediano y largo plazo. Fomentar la protección social de las personas vulnerables; 2) Mitigar los efectos causados por la crisis sanitaria originada por el coronavirus; 3) Propiciar la reactivación; 4) Potenciar el crecimiento económico. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022). Son objetivos que conllevan a la distribución de la inversión pública en sectores emergentes y estratégicos que fomentan el desarrollo social.

La caída de la inversión tiene su explicación. El Ministerio de Finanzas hizo una reclasificación de gastos, en su objetivo de ordenar las finanzas públicas. Esta reclasificación para 2022 ocurrió porque habían rubros en el PAI, que correspondían a gastos corrientes; es decir, que el Gobierno desembolsa dichos rubros de forma permanente como es el caso del pago de salarios de los servidores públicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022) Los indicadores muestran que el periodo de mayor inversión pública se sitúa en el año 2017, la tendencia decreciente es altamente significativa, el periodo 2022 se verifica la menor cantidad de recursos destinados a la inversión pública.

Tabla 3

Inversión Pública del Ecuador, expresado en millones de dólares

Detalle	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Recursos	4,706	2,675	2,034	2,855	3,341	1,871

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La tabla número 4 muestra el total de los recursos que el estado ha invertido en los periodos de evaluación del 2017 al 2022, el total de la inversión pública y de la inversión privada, como se puede apreciar el financiamiento de la inversión del Estado está apalancada mayoritariamente mediante financiamiento privado, mientras que la inversión pública representa una cantidad de recurso menor en relación con el nivel de inversión que se destina al país.

En tal contexto se puede determinar que la inversión privada cada vez tiene mayor incidencia en el financiamiento del Presupuesto General del Estado, inversión que proviene por financiamientos externos de organismos internacionales, multilaterales bancos, empresas, entre otras. Los ingresos que el Estado percibe para financiar la inversión pública son recursos provenientes de la producción petrolera, ingresos tributarios, sean tributos internos o externos.

Tabla 4

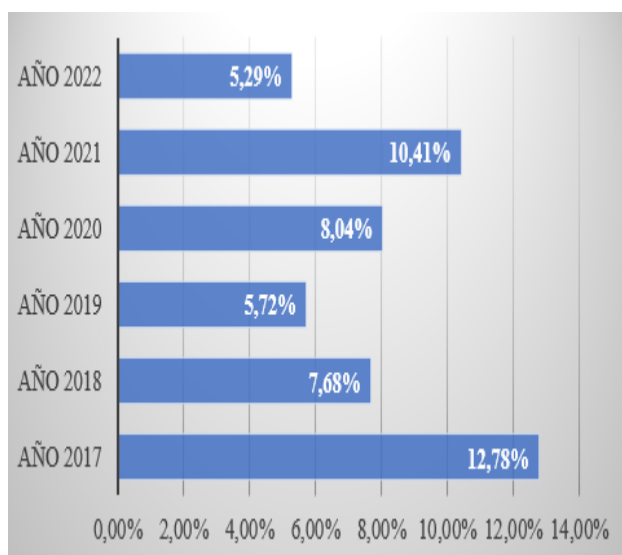
Inversión Pública del Ecuador, expresado en millones de dólares

Detalle	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Recursos	36,818	34,853	35,529	35,498	32,080	35,401
Inversión Pública	32,112.00	32,178.00	33,495.00	32,643.00	28,739.00	33,530.00
Inversión Privada	4,706.00	2,675.00	2,034.00	2,855.00	3,341.00	1,871.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 1

Peso de la inversión pública por año en relación con el PGE



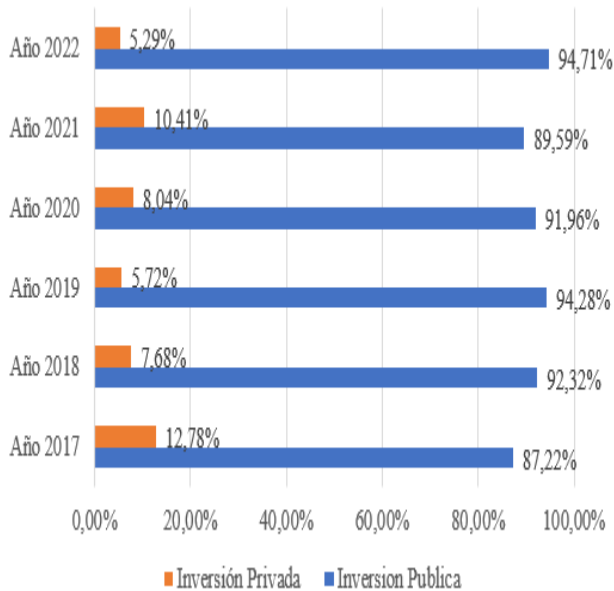
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 1, muestra el peso porcentual de la inversión pública por año, en relación a los ingresos de cada periodo, el de mayor incidencia fue el 2017 con el 12.78% que equivale 4,706 millones de dólares destinados a financiar la demanda social en ese periodo; seguido por el año 2021 que representa el 10.41% equivalente 3,341 millones de dólares año en el que la pandemia afectó de manera significativa a las familias las empresas y al Estado, deprimiendo el aparato productivo por el impacto del confinamiento causado en el año anterior. De igual manera, en los otros periodos la inversión pública ha seguido manteniendo una tendencia cíclica dependiendo del nivel de ingresos que ha percibido el país con sus propios recursos

En la figura 2, se ilustra una comparación de inversión del Estado proveniente del sector público y privado, en el que se aprecia una disminución a lo largo del tiempo de la inversión financiada por el sector estatal, el periodo de mayor incidencia se sitúa en el año 2017 con el 12.78% que representa 4,706 millones de dólares, esto implica que los recursos que percibe el Estado generados en calidad de ingresos públicos, no son significativos para responder a las demandas sociales y esos déficit fiscales tiene que ser apalancados por financiamiento privado.

Figura 2

Comparación de la inversión pública con la privada



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A pesar que los ingresos públicos no logran satisfacer los requerimientos de la sociedad, hay instituciones estatales que no pueden ser privatizadas porque no representan un valor monetario, sino impulsador de ética irrenunciable que siempre debe estar presente para equilibrar y garantizar el bienestar del país, tales como el Servicio de Rentas Internas (que se encarga de controlar, monitorear e impulsar la recaudación del tributo), Aduanas (que representa un control de ingreso y salida de mercancías, que pagan un tributos al Estado, Universidades públicas (brindan acceso a la mayoría de los ecuatorianos que perciben un sueldo insignificante para el valor del costo de vida en el país).

El periodo de menor incidencia de inversión pública es el año 2022 con el 5.29%, inferior a la inversión privada en 89.43% que equivalen 33,528 millones de dólares que le faltaría al Estado si no contara con la inversión privada. En el periodo 2018 la inversión pública disminuye y representa el 7.68%, inferior al año 2017 en 2,031 millones; para el año 2019 la inversión pública continúa decreciendo y

representa el 5.72%, inferior al año anterior en 641 millones de dólares; para el año 2020 el Estado asigna más recursos a la inversión pública y representa el 8.04%, superior al año anterior en 817 millones; para el año 2021 se sigue incrementado la inversión pública y representa el 10.41% superior al periodo anterior en 486 millones de dólares más, destinados a financiar la obra pública y social.

Discusión

Los sistemas nacionales de inversión pública (SNIP) están formados por el conjunto de instituciones estatales que rigen el proceso de inversión pública en un país. Cuentan con metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de estos proyectos, y son claves para potenciar el impacto económico y social de la inversión pública a través de una mejora en la calidad y eficiencia del gasto público. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023). El sistema se enfoca en orientar y mejorar la calidad de la inversión, que impacta en mejora la asignación de los recursos destinado a la inversión pública en los dientes periodos y sectores estratégicos.

La Secretaría Nacional de Planificación trabaja en colaboración con el Ministerio de Economía y Finanzas el cual establece los techos presupuestarios, asigna recursos a los proyectos de inversión y elabora el presupuesto nacional. Durante la ejecución del presupuesto de inversión el MEF monitorea el avance fisico-financiero de los proyectos de inversión pública, para realizar esta labor es fundamental el reporte oportuno por parte de las entidades que ejecutan los proyectos en la plataforma E-SIGEF del MEF y la información que desde esta plataforma es compartida con el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2023). Los techos asignados a los diferentes proyectos de inversión son ejecutados de acuerdo con normas de planificación legalmente establecidas por los entes rectores de la planificación en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Según el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas del Ecuador, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, la evaluación es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito medir los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación inicial, y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo. Además, establece que, la evaluación financiera global, institucional y de los programas presupuestarios será competencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuesto; y, la evaluación programática, relacionada a la ejecución y grado de cumplimiento de las metas y resultados de los programas. (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2020). Por tal razón el Ministerio de Economía y Finanzas es el ente encargado de gestionar y asignar los recursos destinados a la inversión pública, a los sectores estratégicos determinados por proyectos de desarrollos social y económico.

El Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), es la herramienta de gestión de proyectos de inversión administrada por la Secretaría Nacional de Planificación. Esta plataforma permite consolidar la información generada a partir de la metodología de planificación institucional que prioriza la observancia de los Objetivos del Plan Nacional, la implementación de la política pública, los problemas y potencialidades identificados en los territorios, la transversalidad de los enfoques para la igualdad y su concreción en programas y proyectos de inversión pública (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023). Se enfoca especialmente a destinar recursos a los proyectos sociales que mueven el aparato productivo socioeconómico del país.

La Secretaría Nacional de Planificación oferta anualmente un plan de capacitaciones sobre distintos temas relacionados a la planificación, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de inversión pública. También se imparten talleres relacionados al uso de los sistemas informáticos de la Secretaría (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023). El programa ayuda a los participantes a actualizarse en materia de inversión, con la finalidad que los proyectos que desarrollen sean aplicables y eficientes.

El Ciclo de Política de Inversión Pública Nacional en Ecuador inicia con la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, donde a través de un proceso participativo se definen los objetivos estratégicos y se proyecta la Inversión Plurianual (4 años) alineada a cada uno de los objetivos del plan. Anualmente la Secretaría Nacional de Planificación recibe y evalúa los proyectos y programas de inversión pública propuestos por las diversas entidades públicas, avalados a los Gabinetes Sectoriales correspondientes a cada entidad y con fuente de financiamiento identificada.

Para realizar este análisis los proyectos de inversión deben de estar registrados en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP). Una vez que los proyectos se encuentran registrados en el SIPeIP, la Dirección de Análisis de Proyectos procede evaluar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la normativa vigente, en caso de cumplirlos se emite el Dictamen de Priorización (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023).

El Ministerio de Economía y Finanzas fue creado para diseñar y ejecutar políticas económicas y gestionar las finanzas públicas que permitan alcanzar la sostenibilidad, crecimiento y equidad de la economía para impulsar el desarrollo económico y social del país. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023)

La misión del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector de la política fiscal y económica que ejerce sus competencias de forma transparente y responsable para el desarrollo sostenible e inclusivo, en beneficio de los ecuatorianos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Solo el Ministerio de Economía y Finanzas se encarga de gestionar la distribución de los recursos para garantizar el desarrollo económico del país

La visión del ministerio de Economía y Finanzas es que al 2025, ser una institución innovadora, eficiente y transparente que gestione la rectoría de la política fiscal y económica para impulsar la estabilidad económica del Ecuador. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). Los recursos que asignan deberán ser justificados con la realización de la obra en los distintos sectores que impulsan el desarrollo económico del país.

Conclusiones

El análisis de investigación demostró el impacto que genera la inversión pública en el Presupuesto General del Estado en los periodos del 2017 al 2022, se identificó la importancia que el Estado obtenga recursos propios para responder a las demandas de la sociedad y satisfacer las necesidades de la población.

Para analizar los datos la investigación, se utilizó una población finita, debido a que es una agrupación de datos en la que se conoce la cantidad de unidades seleccionadas de manera específica, que fueron los ingresos destinados a la inversión pública y los recursos en calidad de ingresos que representó el Presupuesto General del Estado en cada uno de los periodos analizados.

Para desarrollar el análisis de la investigación se utilizó un método analítico que permitió seleccionar variables de carácter cuantitativas y cualitativas, determinando los indicadores que formaron la muestra de las variables escogidas, con el método analítico, se identificó y se describieron las variables, lo que permitió explicar sus cambios en los diferentes periodos analizados.

La investigación se centró en analizar los indicadores cuantitativos y cualitativos de las variables seleccionadas, iniciando por el Presupuesto General del Estado (como variable independiente) y la inversión pública como (variable dependiente) en los periodos analizados expresados en millones de dólares.

Se determinó que la inversión ha disminuido a lo largo de los años 2017 al 2022 y que los ingresos que el Estado obtiene no son suficientes para responder a las demandas sociales dejando un déficit fiscal que fue financiado por inversión privada de procedencia interna y externa.

Referencias Bibliográficas

- Economiapedia. (2013). El método. Obtenido de El método: <https://economipedia.com/definiciones/metodo.html>
- Fidias. (2012). El proyecto de Investigación. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301894369_E_L_P_R_O_Y_E_C_T_O_D_E_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Fidias, G. (2016). Proyecto de investigación. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301894369_E_L_P_R_O_Y_E_C_T_O_D_E_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Medina, A. (2022). La importancia de la inversión pública en la competitividad. La inversión pública en la competitividad. Obtenido de <https://mail.icefi.org/blog/la-importancia-de-la-inversion-publica-en-la-competitividad#:~:text=La%20inversi%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20est%C3%A1%20fuertemente,internacional%2C%20aunque%20no%20el%20%C3%BAnico>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Visión del Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de Visión del Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/valores-mision-vision/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021).
Inversión Pública. Obtenido de Inversión
Pública: [https://www.mef.gob.pe/
contenidos/conta_publ/2007/tomo1/6_
INVERSION_PUBLICA.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2007/tomo1/6_INVERSION_PUBLICA.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022).
Caída de la inversión pública. Obtenido
de Caída de la inversión pública: [https://
www.primicias.ec/noticias/economia/
inversion-publica-ecuador-finanzas/](https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-publica-ecuador-finanzas/)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022).
Objetivos de la inversión pública.
Obtenido de Objetivos de la inversión
pública: [https://www.primicias.ec/
noticias/economia/inversion-publica-
ecuador-finanzas/](https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-publica-ecuador-finanzas/)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023).
Inversión Pública. Obtenido de Ministerio
de Economía y Finanzas: [https://www.
google.com/search?q=que+es+la+inve
rsion+publica&rlz=1C1UEAD_esEC9
89EC989&sxsrf=APwXEdeEuDr1T9G
latwjpgBrfW92D7Tkyw%3A1682392
179210&ei=c0RHZO3GDMSbwbkPIL
KMmAw&ved=0ahUKEwitzNuhh8T-](https://www.google.com/search?q=que+es+la+inversion+publica&rlz=1C1UEAD_esEC989EC989&sxsrf=APwXEdeEuDr1T9GlatwjpgBrfW92D7Tkyw%3A1682392179210&ei=c0RHZO3GDMSbwbkPILKMmAw&ved=0ahUKEwitzNuhh8T-)